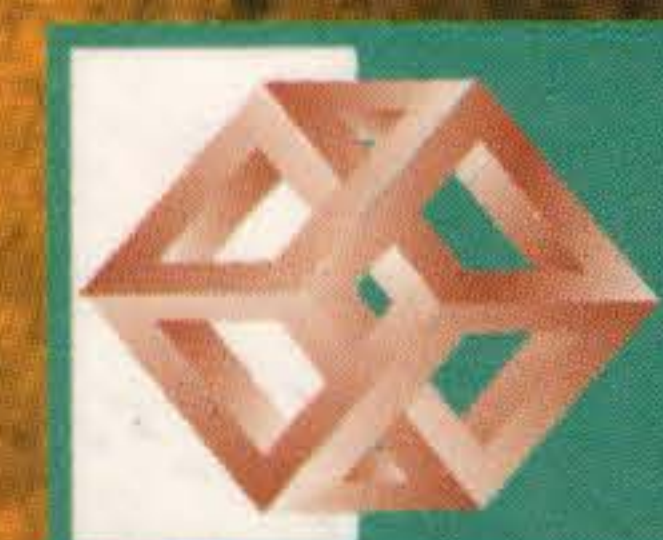
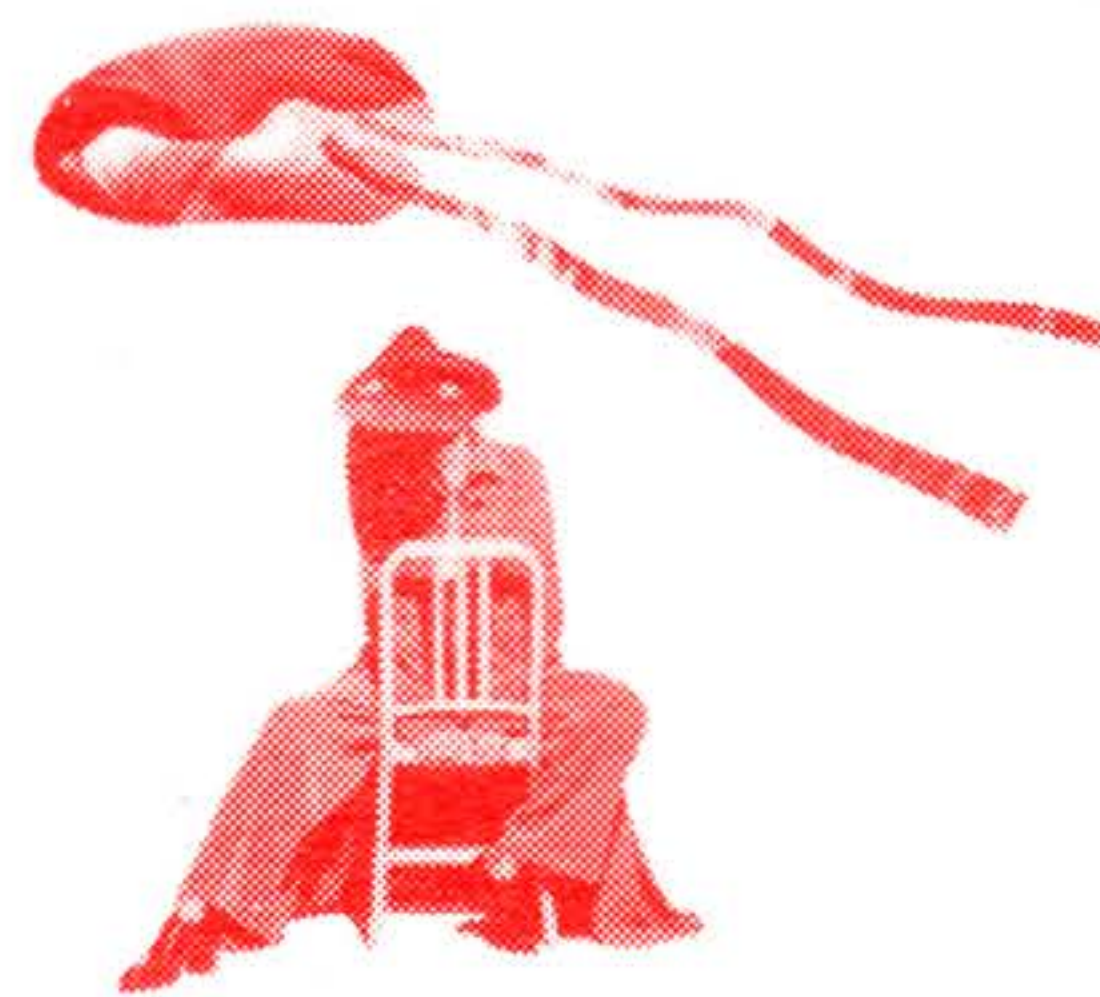
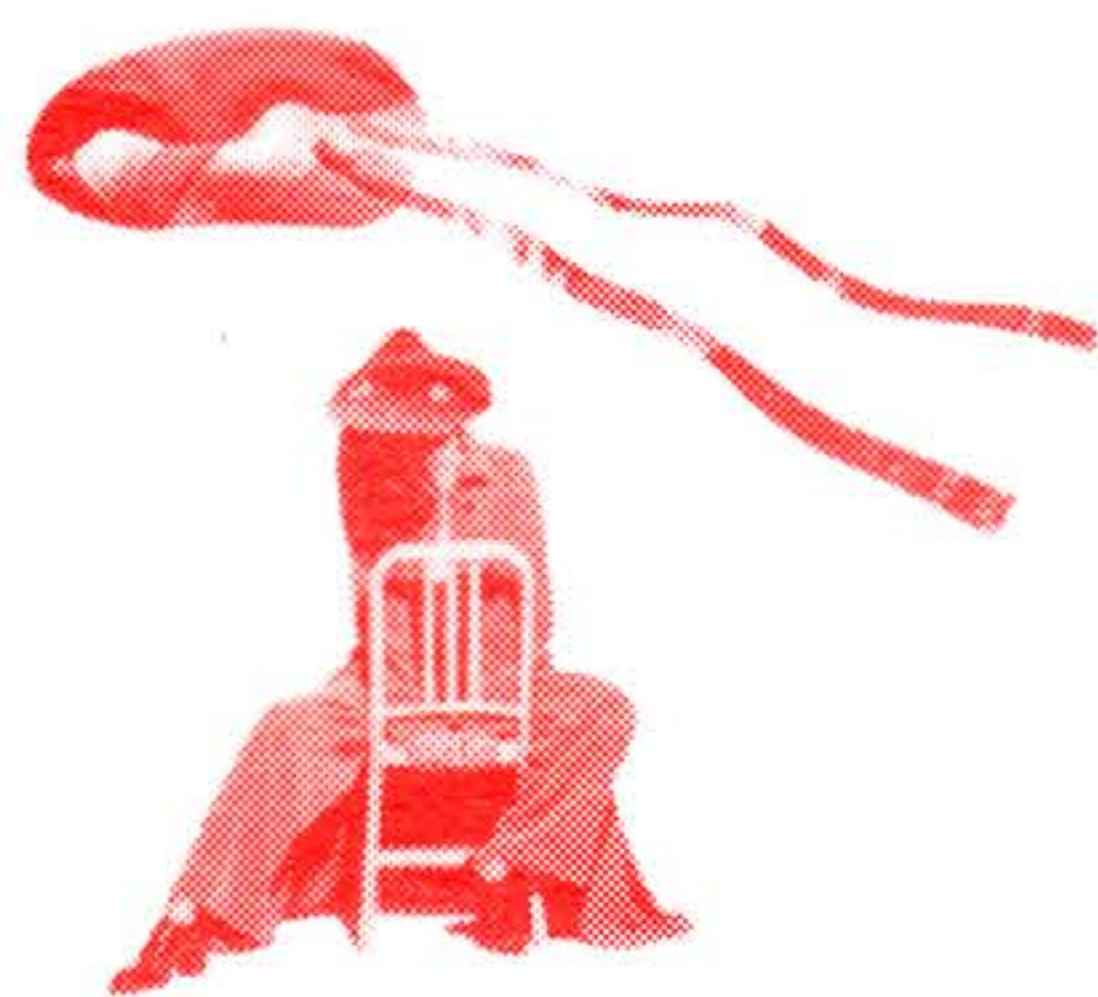
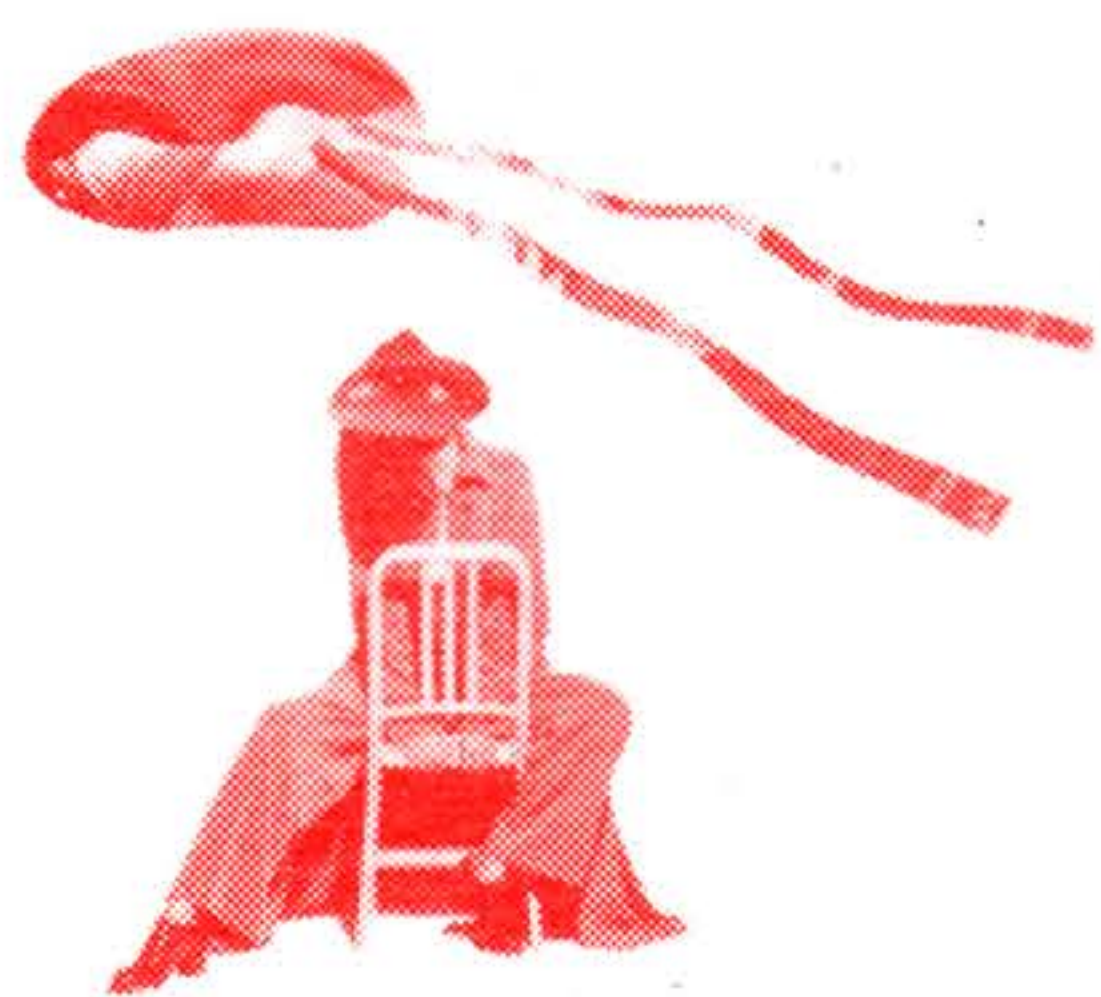


# ■ educación ■ y ciudad

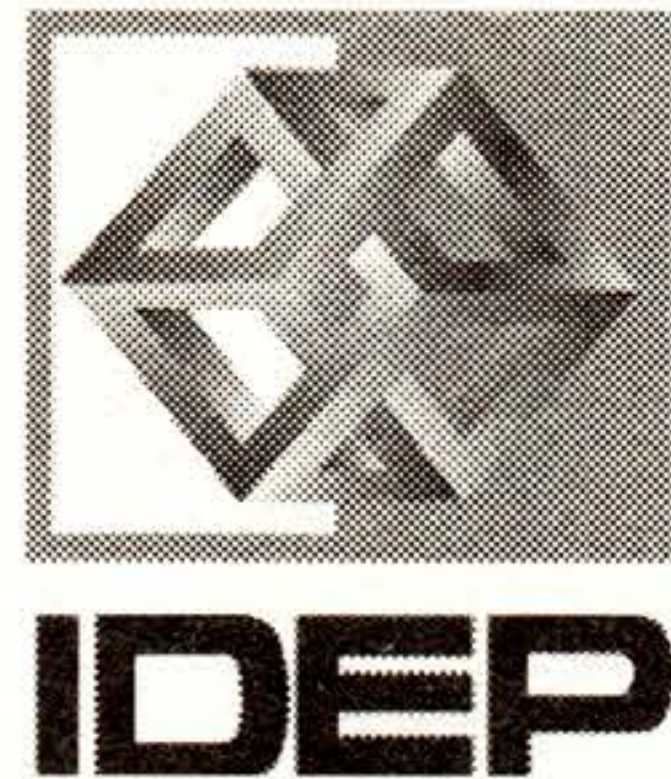
miradas a la educación



IDEP



ISSN 0123-0425



Revista del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, No. 4,  
Diciembre 1997 - Enero 1998

**Director:**

Alejandro Alvarez Gallego

**Editor:**

Hernán Suárez

**Comité Editorial:**

Olga Lucía Zuluaga G., Mario Díaz Villa, José Granés, Héctor Orobio, Cecilia Rincón, Marco Raúl Mejía, Guillermo Bustamante, Fabio Jurado.

**Consejo Directivo:**

Paul Bromberg, José Luis Villaveces, Mario Díaz Villa, Alberto Martínez Boom, Alvaro Pantoja Velásquez, Jesús Hernando Duarte, Alejandro Alvarez G.

**Colaboran en este número:**

Jaime Niño Díez, Jesús Alberto Echeverri S., Olga Lucía Zuluaga G., Gabriel Restrepo, Beatriz García Moreno, María Teresa Herrán, Luis Fernando Marín Ardila, Libardo Sarmiento Anzola, César Coll, Octavio Henao Álvarez, Germán Vargas Guillén, Javier Saenz, Cecilia Rincón B.

**Diseño carátula y diagramación:**

Futuro Moncada Forero

**Ilustraciones:**

Futuro Moncada Forero  
y Mauricio Suárez Acosta

**Preparación Editorial e Impresión:**

Servigraphic Ltda.

# educación y ciudad

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la política institucional del IDEP.

El Comité Editorial agradece los artículos enviados voluntariamente y se reserva la decisión de su publicación en la revista. El Comité no se hace responsable de la devolución de éstos. Se autoriza la reproducción de los artículos citando la fuente y los créditos de los autores. Se agradece el envío de la publicación en la cual se realice la reproducción.

**Correspondencia, información y suscripciones:**

Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Carrera 19A No. 1A-55 Teléfono 289 58 78  
Fax 289 56 69

instidep@imps At.net.co

Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia



12

**Campo intelectual y Campo Pedagógico de la Educación**

Alberto Echeverri y Olga Lucía Zuluaga

El mayor mérito de la noción de *Campo* es poner límite a la dispersión, al crear una noción que permite a la intelectualidad vinculada a la investigación pedagógica y educativa pensarse como sujeto de la cultura diferencial contemporánea. En el Campo se puede profundizar sobre el proceso de diferenciación entre Campo Pedagógico y Campo intelectual de la educación en la dirección de reconocerle al Campo Pedagógico la potencia de reconceptualizar al lado de la recontextualización. El Campo intelectual de la educación no le reconoce a la pedagogía existencia más allá del aula y del aparato escolar, y por tanto se le condena a vivir eternamente en el mundo de la reproducción, sin posibilidad de acceder al mundo del saber productivamente.

SU-

32

**El ingreso de niños y niñas en la ciudad:  
El papel del maestro en la escuela**

Beatriz García

¿Por qué no pensamos en construir una ciudad donde el deseo tenga cabida, donde sea posible el involucramiento corporal para su aprehensión, donde el maestro transmita su propia experiencia, sus entusiasmos y temores, donde ambos, maestro y niño, se lancen a recorrerla, a descubrirla, aprendiendo uno de otro? Esto exigirá una manera diferente de abordar su diseño y construcción, pues tendrá que hacer las veces de aula y de patio de recreo, tendrá que tener espacios para permitir el desplazamiento cómodo de estos pequeños habitantes.



24

**Cuerpo de elefante, cabeza de ratón  
Educación, sociología y sociedad**

Gabriel Restrepo

La educación cumple a cabalidad con la metáfora que titula el presente artículo: gigante y vital desde su base, gracias a la autonomía que se ha concedido a la escuela y al municipio, carece aún de un cerebro correspondiente a su cuerpo, de directrices estratégicas y de instrumentos de realimentación desde el centro, que siempre serán necesarios para un balance exitoso entre la iniciativa local y coordinación nacional. La inveterada y secular inoperancia del Ministerio no es asunto que pueda resolverse en un día o en un año. Ni la investigación, asunto que se improvise. Desafortunadamente su solución excede el ámbito propio de la sociología de la educación o el espacio propio de los educadores. Corresponde al campo de la voluntad política. Simple cuestión de democracia, maestro.

44

**La escuela y los medios masivos de comunicación**

María Teresa Herrán

Nuestro tiempo es el de la comunicación y la imagen, y la televisión el medio más poderoso y extendido de esta realidad cultural. La escuela y la educación enfrentan el reto de producir nuevos modos de relación social que tengan en cuenta la presencia de la cultura audiovisual. Ello no es fácil. En el caso de la televisión, ello implica enfocarla no sólo como medio sino también como un fin en sí misma, conocer sus lenguajes, sus formas, sus discursos, en fin, la lógica del medio. Se impone una búsqueda y diálogo sistemático entre comunicadores y pedagogos que contribuya a darle sentido social a todas las nuevas tecnologías, descubrir su dimensión y potencial educativo.

54

# marío

## Interacción entre filosofía y educación

Luis Fernando Marín Ardila

Para el autor, es absurda, por decir lo menos, la enseñanza de la filosofía en la secundaria. Ha sido relegada y vituperada como una enunciación de un listado de filósofos, obras, y el rótulo o escuela a la cual pertenecen. La filosofía y la educación filosófica que reivindicamos en este artículo es un instrumento invaluable en la vida de *curricula* integrales y flexibles. Esto requiere, obviamente, una cualificación de los sujetos protagonistas de la educación básica secundaria. En primer lugar, de los profesores de filosofía, de ciencias del lenguaje, ciencias sociales y políticas, ética y estética. Este poder reinterpretativo y este poder inventivo de la filosofía es el que nos convoca para asumir una educación filosófica que alrededor de algunos conceptos matrices vigorice una perspectiva seductora, imaginativa y crítica de la educación.

66

## Economía y desarrollismo educativo

Libardo Sarmiento Anzola

La educación, en la última década del siglo XX, se ha convertido en la versión moderna de la piedra filosofal. Desde la socialización del individuo y la felicidad personal, pasando por la paz, el civismo, los derechos humanos, la formación en la sexualidad, la lucha contra el sida, hasta el desarrollo económico, el aumento de la productividad y la conquista del progreso y el bienestar son considerados responsabilidad de la educación. La clave para todos estos transformadores es la educación. El discurso neoliberal asocia desarrollo económico con desarrollo educativo. Una crítica a tal discurso desarrollista es el núcleo central de este artículo.

86

## Educación, ciudad y escuela

César Coll

98

## Pedagogía y didáctica en el contexto de las nuevas tecnologías

Octavio Henao Alvarez

108

## Apocalípticos e integrados

Germán Vargas Guillén

120

## De lo biológico a lo social

Javier Sáenz Obregón

126

## La enseñanza de la lectura y la escritura

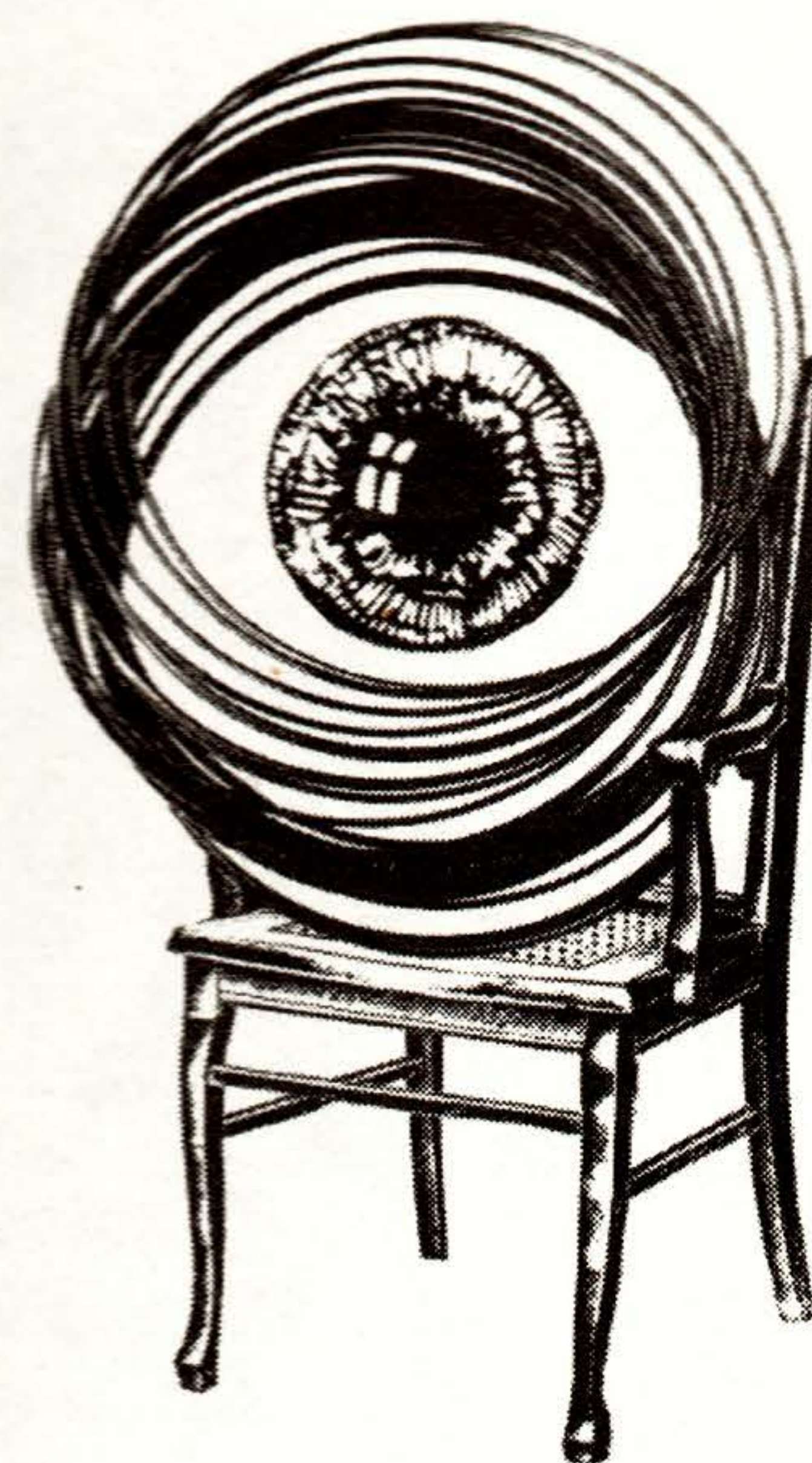
Cecilia Rincón B.

# E d i -

La crisis de los sistemas pedagógicos que también toca las producciones y recontextualizaciones pedagógicas tuvo lugar a finales del siglo XIX. Todos los objetos, conceptos y experiencias que tenía como referentes el saber, eran autárquicos, sin que el afuera se convirtiera en un elemento operativo a su interior; es decir, los parámetros de construcción de saber permanecieron durante mucho tiempo y su capacidad de interacción con otros saberes no lograba multiplicar objetos de conocimiento ni establecer puentes conceptuales con otras coordenadas que aparecieron con el surgimiento de las ciencias humanas, con el abordaje de la sociedad, el lenguaje, el trabajo, la vida y el poder.

4

A comienzos del siglo XX, en el seno de las ciencias de la educación, los objetos de conocimiento quedaron dispersos en otros saberes y la pedagogía y la didáctica de un discurso organizado —que contenía conceptualizaciones, procedimientos y métodos— pasaron a un estrecho saber instrumental sin nexo orgánico con las ciencias que elaboraban sobre la educación tales como la sociología de la educación, la psicología educativa, la filosofía de la educación y la administración educativa. Como consecuencia, la pedagogía y la didáctica quedaron relegadas al aula con escasa capacidad de dialogar con las nuevas ciencias de la educación.



En la actualidad, los desarrollos alcanzados en otras ciencias a partir de conceptos, por ejemplo el de aprendizaje, la comprensión y el cambio conceptual, crean la posibilidad de superar el empobrecimiento que sufrieron la pedagogía y la didáctica al ser relegadas a un saber instrumental y propician un centramiento en el alumno con el concurso de la lingüística, la teoría computacional de la mente, la antropología, la neurología, la psicología cognitiva. Los objetos de conocimiento que antes estaban enmarcados por un saber operativo, pasan a ser objeto de conceptualizaciones, experimentaciones y teorizaciones. Bienvenidos estos avances que han fortalecido conceptos claves para el saber pedagógico y que le plantean retos e interrogantes cruciales al campo intelectual de la pedagogía.

y

c

i

u

d

a

d

# torial

A las corrientes que buscan la reconstrucción del campo pedagógico, se impone como tarea de primer orden promover un diálogo de estas elaboraciones con la Escuela Nueva y con la pedagogía clásica. Sólomente esta mirada de largo aliento permitirá, en otros ámbitos y frente a otros saberes, juzgar las experiencias centradas en el aula, en la escuela, en el maestro y en el texto escolar. Es necesario este trabajo porque las crisis de la pedagogía se han caracterizado por una lógica de encierro, pues las reflexiones que se han hecho no han superado la crisis misma. Por ejemplo, la Escuela Nueva no hizo ningún balance de la pedagogía clásica, surgió por la implantación de la psicología experimental como paradigma mayor y por la conmoción que produjo la Primera Guerra Mundial. Urgía concentrar la mirada en la niñez, esperanza de la humanidad. Las crisis llegan desde afuera por factores sociales, económicos o políticos; no son revoluciones científicas ni prima lo social que instala los nuevos paradigmas. Así se impide la mirada al pasado lejano y cercano. Es preciso, pues, romper la lógica de las crisis.

La apropiación de la pedagogía sistemática en Colombia fue recortada y hace referencia ante todo al pensamiento de Pestalozzi. Conceptualmente se retoma a partir de 1970 cuando empiezan los estudios históricos y de conceptos sobre la pedagogía clásica. En nuestro país el terreno está abonado para que se expresen las diferentes propuestas de constitución de la pedagogía ya sea que provengan del saber pedagógico, la enseñanza de las ciencias, la hermenéutica, la educación popular y las pedagogías constructivistas a condición de que no se conozca la positividad del discurso y de la práctica pedagógica y el diálogo se abra sin barreras de ninguna clase. Vengan de donde vengan, las respuestas de reconstrucción deben reconocer unas mínimas condiciones para remitirse o referirse a lo pedagógico, que son: a) Reconocer la positividad del discurso teórico y de la práctica de la pedagogía. b) El reconocer los trabajos que han demostrado que es posible una actualización de la pedagogía clásica para conversar desde el presente con ella. c) La tradición de la pedagogía es viva y actuante, se discute en reuniones científicas internacionales y es objeto de serias elaboraciones por parte de intelectuales de diversas sociedades. d) Es imprescindible el concepto de educación en las reconstrucciones pedagógicas. e) La enseñanza sigue siendo el campo que liga la pedagogía y la didáctica y potencia el diálogo con los saberes. Finalmente, el diálogo debe ser de doble vía y en la perspectiva de trabajos interdisciplinarios que sumen fuerzas y abran nuevos caminos.

La nueva  
institucionalización

de la **in** **V**estigación

\* Palabras del señor ministro de Educación, doctor Jaime Niño Díez, en el acto de clausura del «III Encuentro de Investigación y Desarrollo Pedagógico en el Distrito Capital».

6

Al concluir este III Encuentro de Investigación y Desarrollo Pedagógico en el Distrito Capital, quiero presentar a ustedes los elementos bajo los cuales nos encontramos diseñando una política para la organización de la investigación educativa, con el fin de hacer de ésta una actividad científica del más alto nivel, articulada a los procesos educativos y sociales del país.

En armonía con esos procesos, nuestra atención se centra principalmente en convertir en hechos educativos de beneficio común las disposiciones surgidas de la Constitución Política, de la Ley General de Educación y del Plan Decenal. Nos interesa llenar de contenido la descentralización, la participación y la autonomía escolar y universitaria. Estamos obligados a lograr que los fines y objetivos de la educación se cumplan; a conseguir que la práctica cotidiana de la pedagogía se fundamente en los conceptos renovados de alumno, docente, comunidad educativa e institución escolar.

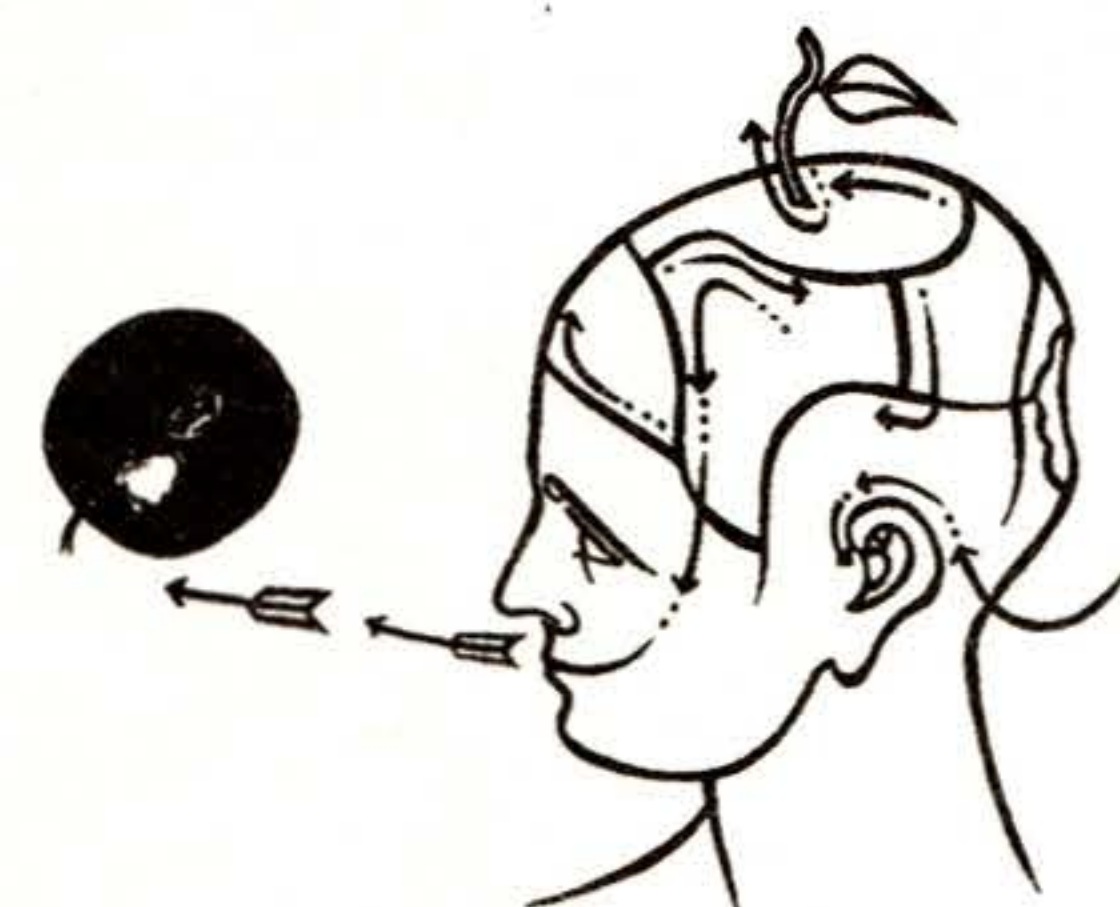
Nos corresponde avanzar en formulaciones específicas y dinámicas del Plan Decenal, de los planes educativos municipales y departamentales, del PEI y del currículo y los planes de estudio particulares, fundados en la autonomía de los planteles para formular sus objetivos, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración. Es de la mayor urgencia dar vida real al gobierno escolar, al manual de convivencia, al personero de los estudiantes, a las juntas y foros de educación.

En fin, en medio de la violencia desgarradora en que nos vemos inmersos, estamos empeñados en hacer de la educación una esperanza de vida y el mayor soporte del país para responder al desafío de crear una cultura política, necesaria para la consolidación del Estado social de derecho y la instauración definitiva de la paz.

De ella debe formar parte indisoluble la investigación educativa cuyo fin último es contribuir a la transformación de las prácticas formativas, a la creación de un nuevo colombiano y participar activamente en el cambio social.



# educativa



Los últimos 30 años constituyen el ciclo vital de la investigación educativa en Colombia; ciclo del cual, por lo menos la tercera parte la ocupa el proceso de gestación y de primeros pasos y balbuceos.

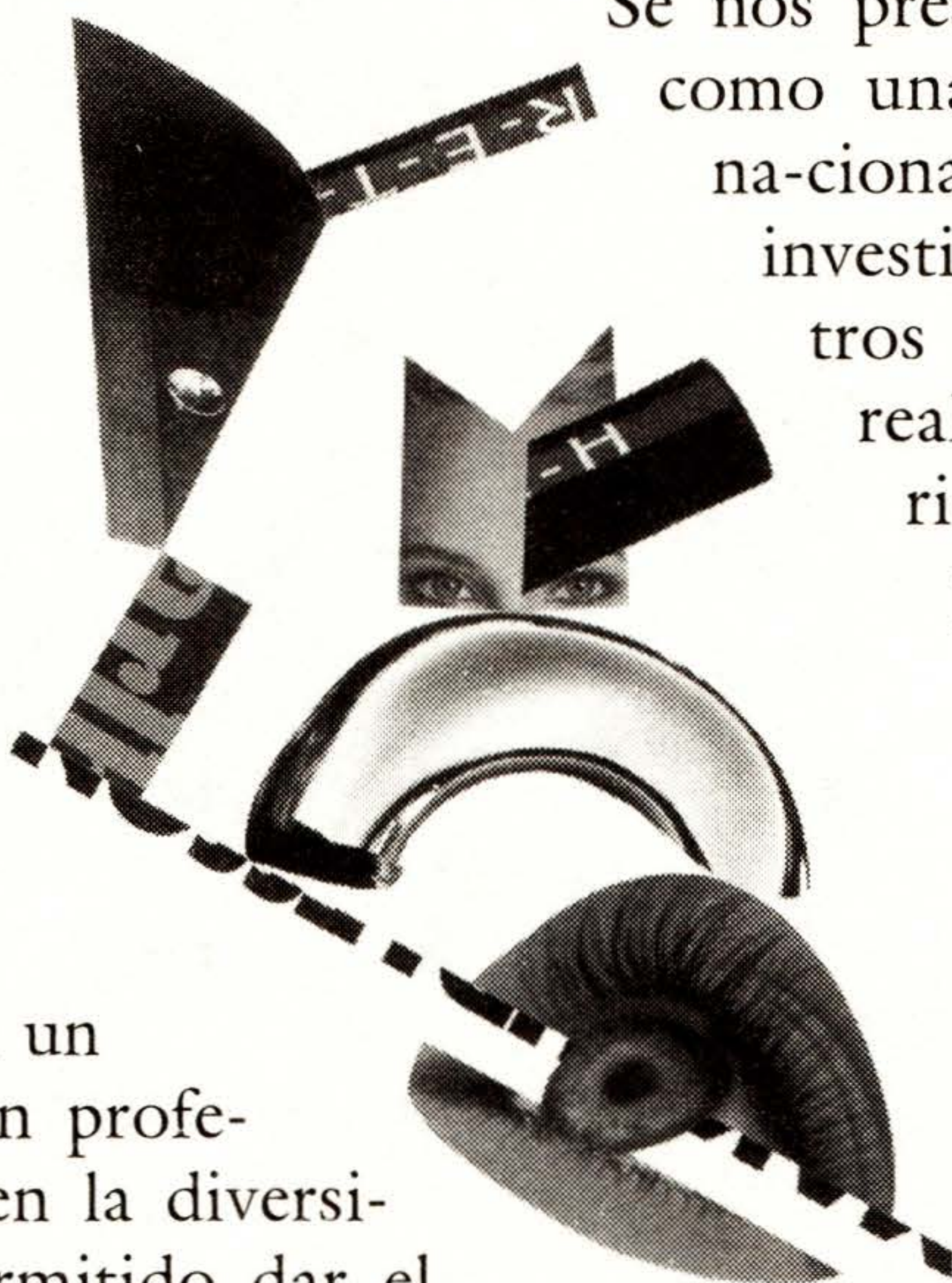
No obstante ser tan joven, nuestra investigación puede mostrar avances significativos como son el alto y creciente número de personas que ha decidido dedicarse a ella y hacer de su práctica un proyecto de vida y una ocupación profesional. Se ha avanzado también en la diversificación metodológica que ha permitido dar el salto de los primeros estudios de exclusivo corte cuantitativo y descriptivo, a un período avanzado de estudios cualitativos, analíticos y críticos, con fundamento en diferentes fuentes epistemológicas.

Hemos logrado una amplia diferenciación temática que corresponde a la comprensión de la educación como un campo complejo de análisis sin que ello, a mi modo de ver, signifique dispersión.

Se nos presenta igualmente la investigación como una actividad crecientemente internacionalizada en razón del contacto con investigadores extranjeros, visitas a centros internacionales de investigación, realización de postgrados en el exterior, ejecución de proyectos compartidos y, últimamente, por el uso de las modernas redes de información y comunicación.

Otro avance importante es el que se ha dado en el campo de la divulgación y socialización de sus resultados, mediante el surgimiento de un número creciente de publicaciones y la realización de diversos tipos de eventos académicos.

La investigación educativa y los investigadores han tomado parte activa en los procesos de cambio y han contribuido de manera decidida a construir una nueva visión de la educación, del educador y del país que debilita el autoritarismo, la exclusión y la marginalidad e invita a la convivencia, la aceptación de la diferencia y el respeto al disenso.



Pero no todos son éxitos; al formular la política para la organización de la investigación estamos precisados a reconocer también las limitaciones y los obstáculos que interfieren su desarrollo, muchos de los cuales se ubican precisamente en el carácter incipiente y relativo de sus éxitos.

Así por ejemplo, pese al crecimiento en la cantidad de investigadores, no hemos logrado aún conformar comunidad científica, ni contar con suficientes grupos consolidados de investigación; los investigadores, en su mayoría aislados, han generado pocos canales de comunicación basados en lenguajes específicos.

La investigación muestra una débil apropiación de los cambios que se han producido en el sistema y el sector educativo, a pesar de haber contribuido decididamente a ellos. Parece vivir el mito del eterno retorno a los mismos lugares, a las mismas luchas, sin percibir que las banderas de ahora son otras.

Persiste un alto volumen de proyectos cuantitativos y descriptivos, lo cual evidencia la coexistencia de un pequeño grupo de avanzada que tiene a su cargo los proyectos de punta y un gran grupo incipiente, no iniciado en los ritos de la investigación, que no recibe apoyo de la organización institucional de la misma.

De alguna manera y en grados distintos, uno y otro grupo comparten el escaso conocimiento del instrumental técnico y procedimental de la investigación y su vinculación con la correspondiente metodología. Así mismo es notoria la escasa capacidad para identificar problemas y formular proyectos.

A agravar esta situación ha contribuido de manera notoria el debilitamiento de las instituciones formadoras de docentes a las cuales ha correspondido también la función de formar investigadores profesionales. Este debilitamiento se percibe en la creación de facultades y programas de educación de carácter predominantemente comercial que compiten por el «mercado» de los educadores y no por la calidad de la educación.

Una evidencia de esta afirmación se encuentra en el análisis de los currículos y de los planes de estudio de las facultades de educación; ellos muestran una nula apropiación de los resultados de la investigación nacional. Al revisar, por ejemplo, las fuentes bibliográficas que se mencionan en buena parte de los programas analíticos de asignaturas, no se encuentra mención alguna a la reciente producción científica nacional o latinoamericana y sí muchas bibliografías que ya no tienen vigencia académica alguna.

Nuestra investigación educativa, por lo demás, muestra una débil penetración de sus resultados en el aula, a la cual entra casi sólo para hacer del maestro un objeto de análisis.

Sin la menor duda, el cambio de ubicación de Colciencias ha constituido un obstáculo reciente para el desarrollo de la investigación educativa. Al presentarse dicho cambio el Ministerio de Educación dejó de participar en la definición de políticas y en la asignación de recursos financieros para la investigación, o sólo lo ha hecho marginalmente.

En estas condiciones, la vida esporádica del Icolpe, la falta de identidad específica del Ciup y la desvinculación sectorial de Colciencias, han consolidado con el transcurso del tiempo un vacío institucional, cuya existencia constituye una de mis principales preocupaciones.



*educativa* para que se articule al desarrollo del sistema y le sirva de guía.

La nueva institucionalización de la investigación educativa que nos proponemos llevar a cabo, se enmarca en unos principios reguladores y unas pautas organizacionales que le permitan mantener la legitimidad ganada con el transcurso del tiempo e incrementarla.

Esa es la razón para encontrarme comprometido, como lo dije al comienzo, con el diseño de una política para la organización de la investigación educativa. Principio fundamental de esta política es lograr que tanto el Ministerio como las Secretarías de Educación, los investigadores, los maestros, los estudiantes, los padres de familia, las organizaciones y autoridades locales y la sociedad en general, se apropien en profundidad de la reforma educativa y de sus factores principales: la descentralización, la autonomía y la participación para, bajo estos principios políticos, dar sentido a todas las acciones técnicas.

Dicha apropiación se traduce, en el terreno de lo práctico, en un verdadero proceso de reinstitucionalización del sector educativo, el cual fundamenta y justifica nuestro propósito de dar una *nueva institucionalización de la investigación*

Los principios reguladores se refieren a la interacción e intercambio que se hace necesario mantener, en primer lugar, entre los investigadores para formar comunidad científica. También y de manera indisoluble incluimos en estos principios reguladores, interacciones e intercambios:

— Entre los investigadores profesionales y la comunidad docente actual y en formación, para influir en la creación de mentalidades investigativas con capacidad de aplicar los métodos científicos.

— Entre los proyectos de investigación, para compartir o diferenciarse en sus bases epistemológicas, metodológicas y técnicas. Así mismo, para mantener un conocimiento permanente sobre temas, cobertura, regiones y resultados de la investigación.

— Interacción e intercambios entre la investigación y las demandas originadas en las tendencias y necesidades sectoriales, para fortalecer su desarrollo y aplicación.

— Igualmente, entre los usuarios y la oferta de investigación con el propósito de hacer visibles los investigadores, los centros y los productos de la investigación.

— Interacción e intercambio, en fin, entre la comunidad científica en educación y otras comunidades científicas, especialmente en el campo de las ciencias sociales, pero también en el de las ciencias exactas y naturales, para apoyar los procesos de investigación en didáctica, de comprensión de la ciencia para su enseñanza, así como para desarrollar la necesaria interdisciplinariedad.

Obviamente, las regulaciones internas de la investigación sólo competen a ella misma y a su comunidad.

De esta manera, la aplicación de los principios reguladores de la nueva institucionalización dará lugar al desarrollo de múltiples articulaciones en instancias concretas, descentralizadas, no jerárquicas pero sí especializadas y complementarias propiciadas por pautas organizacionales mediante las cuales buscamos:

1. Transformar la escuela, que será una institución reinventada por los colombianos, en una verdadera estación del conocimiento, donde el educador, formado con una mentalidad investigativa y aplicando los recursos de la inteligencia, del conocimiento y de las técnicas que le ha dado su formación superior, convierta en actividades pedagógicas relevantes todas las incertidumbres e imprevistos que acontecen en el aula de clases.

2. Fortalecer, a nivel regional, los institutos para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico como el Idep u organismos similares, y los comités territoriales de capacitación docente. A unos y otros corresponde la función de organizar programas dirigidos a fomentar estudios científicos de la educación, a estimular innovaciones educativas y la propuesta de utilidad pedagógica, científica y social, para el mejoramiento del PEI, del maestro y del servicio público educativo.

3. Poner en funcionamiento las normales superiores y llevar a cabo un profundo proceso de transformación de los programas universitarios de formación de profesionales de la educación, mediante la cualificación de las facultades de educación y su sometimiento a procesos de acreditación previa.

Las normales superiores y las facultades de educación, se verán abocadas a asumir nuevas prácticas formadoras, haciendo que cada cohorte de estudiantes constituya en sí misma un proyecto de investigación que se desarrolle dentro de teorías y prácticas que serán las mismas que le corresponderá aplicar al futuro profesional en su trabajo escolar. El propósito es formar verdaderos profesionales de la educación y no simplemente maestros titulados.

4. Estimular la creación de centros de investigación, universitarios o no, oficiales o privados, que se identifiquen con determinado campo de la acción científica y que se organicen desde diversas disciplinas, incluyendo aquellas cuyo fin específico no es la pedagogía pero sí guardan estrecha relación con ella como la salud, la ingeniería, la informática y otras.

5. Dar renovado y permanente impulso al doctorado en educación que ya se encuentra en funcionamiento y estimular el surgimiento de otros doctorados en instituciones que muestren suficiente capacidad, según los criterios establecidos por el Cesu y la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías.

6. Crear Institutos de Pedagogía con el fin de dar un paso adelante en la organización y desarrollo de la investigación y el conocimiento pedagógico, centrados especialmente en el análisis y producción de saberes y concepciones epistemológicas y teóricas de la educación, en la definición de metodologías y técnicas de investigación, en el desarrollo consecuente de investigaciones y en la formación de nuevos investigadores profesionales y de maestros investigadores.

7. Redefinir la acción del Ministerio de Educación en el campo de la investigación educativa de modo que su papel principal consista en ser impulsor de la misma, mediador entre investigadores e investigaciones nacionales y extranjeras, formulador y evaluador de políticas, y no competidor incipiente de los espacios donde corresponde desarrollar la investigación como son: el aula, las regiones, las normales superiores, las facultades de educación, los centros de investigación, los doctorados y los Institutos de Pedagogía.

8. Aunar esfuerzos estatales, particularmente con Colciencias, para el fortalecimiento de la política de investigación en educación, para potenciar sus resultados y auspiciar las denominadas «actividades complementarias»; igualmente, concertar esfuerzos con organismos privados como la FES, con propósitos similares y para ampliar la cantidad y calidad de la investigación.

Este es el conjunto de pautas organizacionales de la nueva institucionalización que buscamos para la investigación educativa en Colombia. Sobre el particular ya venimos actuando. Así por ejemplo, este año inició su funcionamiento el doctorado interinstitucional en educación; un grupo de expertos e investigadores está diseñando los Institutos de Pedagogía; se reglamentó la organización de los comités territoriales de capacitación docente desde el año anterior; se están formulando programas específicos de investigación, y próximamente firmaremos con el señor presidente de la República dos decretos dirigidos a hacer viable la organización y desarrollo de las normales superiores, el uno, y a establecer los requisitos para la creación de funcionamiento de programas superiores de formación académica en educación, el otro.

Estimados amigos:

Al dar por concluido el III Encuentro de Investigación y Desarrollo Pedagógico en el Distrito Capital, debo decirles que, como ministro de Educación, me siento orgulloso de la presencia de ustedes y de la dedicación con que han tratado los temas para los cuales fueron convocados. Les doy mis sinceros agradecimientos y les expreso mi deseo y mi expectativa por lograr que ustedes repliquen estas acciones en sus respectivas comunidades.

A los invitados internacionales que siempre nos iluminan con sus conceptos, sus experiencias y sus buenos consejos, quiero agradecerles su participación y desearles un feliz retorno a sus países y un pronto regreso a Colombia.

Muchas gracias.